

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.

Saldrá el 17 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 14.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 16.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el miércoles 31 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acóndase á Smith, Bell y C.a Agentes.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. —Real de Manila.— En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. —Real de Manila.—

Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor DJEMNAH, de 5000 toneladas, saldrá para Marsella, de Hong-kong el 1.º de Agosto y de Singapore el 7 de Agosto. Para pasaje dirigirse á A. de Saavedra, agente.

Carenero núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

Vapor VISAYAS.

Saldrá para Cebú, Lagonoy, Cauduanes y Mauban, el jueves 1.º de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.

Saldrá para Cagayan de Misamis, Camiguin, Tacloban y Catabalogan, el sábado 3 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor GLENROY, se espera hacia fines del actual y será despachado á la mayor brevedad para Londres con escala en Gibraltar, si reúne suficiente pasaje. Para carga y pasaje acóndase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el día 1.º de Agosto. Para carga y pasaje. Smith, Bell y C.a

Vapor ORDONEZ.

Saldrá para Sorogon, el jueves 1.º de Agosto. Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion, Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

PROPIETARIO H. KAHLKE.

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACANO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo. Dirigirse en la Administración de este periódico.

Angarás exquisitas

La Castellana
Esco. y S. Fernando. h

El No. Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocárselas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. h

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administración de este periódico.

SEÑORAS Y SEÑORES INAPETENTES!

La Castellana
ESCOLTA 37.

tiene el remedio de vuestras dolencias, en unos berriles recién llegados, los cuales contienen unas especias, variadas y riquísimas ACHARAS capaces de abrir el apetito á un desahuciado, y por si algo les fatase se llenarán los frascos á presencia de los compradores con las clases que elijan, precios 2½ rs. frasco. Por libras sin envase ni vinagre á dos reales. h

Tierras y Razas DE FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

El folleto.

Bases de colonizacion, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-30h

AGENCIA FILIPINA REPRESENTACIONES BARCELONA

Recibe á comision para su venta azúcar, algodón, abacá, añil, café y demás productos filipinos.

Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.

Encargos de todo género para la Peninsula.

BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA. pmjhbTD JOAQUIN PELLICENA.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL de Manila

DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.

Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. ph

Calendario V PARTE RELIGIOSA.

Julio tiene 31 dias.

Santo del día.
30 MARTES.—San Abdón, San Sano y San Rufino mártires.

Santo de mañana.
31 MIÉRCOLES.—San Ignacio de Loyola confesor y fundador, los Santos Fabio y Demócrito mártires.
I. P. en las iglesias de la Compañía de Jesús.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 30 de Julio de 1889.

PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Nicolás Jaramillo.—IMAGINARIA, otro D. Leandro Carreras.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 3er capitán.—RECOMENDAMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 5.—MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García Cofrades.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor inglés Nansing, que saldrá para Hong-kong y Emu el 31 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que luere para dichos puntos.

Manila 29 de Julio de 1889.—El jefe de servicio, Carlos García

MALA NACIONAL

El Reina Mercedes fondeó ayer temprano en bahía con la Mala Nacional del 28 de Junio; no siendo portador de la francesa porque aún no había llegado á Singapor, al paso de aquel, por efecto del siniestro del Aandir. Damos á continuación noticias de la Península.

Madrid 16 junio.

En la madrugada de ayer ha fallecido repentinamente en el manicomio del Dr. Ezquerdo el general Gonzalez Hontoria.

Nació en Sanlúcar de Barrameda el año 1844, y contaba por tanto 45 años de edad.

Fue profesor de la Academia de Artillería de la Armada, permaneciendo algunos años en los Estados Unidos estudiando los adelantos de la artillería, fué destinado á Trubia á inspeccionar la fabricacion de cañones y allí proyectó en 1879 su modelo de 16 centímetros, que alcanzó el mayor éxito, anticipándose con su invento á los adelantos de la ciencia en los países extranjeros, y mereciendo como recompensa el empleo personal de brigadier de infantería de marina con que le agració el gobierno de S. M. el Rey don Alfonso XII. Fué jefe de la comision de marina en el Havre, y allí construyó su cañon de 16 centímetros que llamó poderosamente la atencion de los artilleros franceses é ingleses, considerándole como el más potente de su calibre en Europa. Allí calculó tambien los cañones de 24, 28 y 32 centímetros que constituyen el principal armamento del crucero "Reina Regente" y del acorazado "Pelayo", por cuyo poderoso sistema fué recompensado en 1883 con el empleo de mariscal de campo.

Los diversos, constant-s estudios é im-probos trabajos intelectuales que dedicó á esta empresa perturbaron, sin duda, su rascor, así como contribuyeron á glorificar su nombre en los anales de la marina de guerra española.

De trato afable, de natural bondadoso, contaba entre sus amigos á cuantos le trataron.

El cuerpo de Artillería de la armada está de duelo, así como la marina entera

y el país por la pérdida del insigne Gonzalez Hontoria.

Madrid 17 junio.

S. M. la Reina Regente ha recibido el nuevo representante de Washington, cambiándose los discursos de rúbrica.

—Los caballos del carruaje del señor Gobernador del Castillo se han escapado, se ha chocado contra la verja del hotel; se ha destrozado el coche y ha quedado herido de gravedad el cochero. El señor Cánovas ha salido ileso.

—En la sesion celebrada hoy en el Congreso de los diputados, el señor ministro de Ultramar ha leído los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El señor Romero Robledo ha empezado su interpellacion recordando los sucesos que habian obligado á proceder á la sustitucion del presidente de la Cámara; ha pedido al gobierno que declare quién ha sido el responsable de que hubiese precision de pedir á S. M. la Reina Regente la suspension de la legislatura, sin terminar los urgentes trabajos pendientes, incluso los económicos, y hablando luego de la separacion de los señores Cassola, Gamazo y Martos, ha dicho que eso demuestra la enfermedad que consume á la mayoría.

—El insigne dramaturgo D. José Echegaray ha terminado ya el prólogo y el primer acto de un drama que llevará por título *Los rigidos*, y que estrenará don Antonio Vico en Barcelona.

Madrid 18 junio.

En la sesion del Senado se ha procedido á la eleccion de los senadores para formar parte de la comision inspectora de la Deuda, resultando elegidos los señores Angolotti, García y conde de Villapiedra.

Pasando luego á la orden del día se ha aprobado definitivamente la refundicion en uno de los puertos de Músel y Gijón. Ha seguido luego la discusion del proyecto de ley de contabilidad, habiendo sido aprobado en su totalidad, así como luego han sido aprobados tambien varios artículos, despues de las aclaraciones hechas por el ministro de Hacienda á algunos señores senadores.

—El ministro de Marina ha manifestado que favorecerá la peticion de que se conceda una pensión á favor de los hijos del general Hontoria.

—El tribunal de oposiciones de la judicatura lo presidirá el presidente del Tribunal Supremo y lo constituirán el fiscal del mismo cuerpo, dos magistrados, el decano del Colegio de abogados y dos catedráticos de la Universidad.

—En la sesion que hoy ha celebrado el Congreso, el señor Montoro, ha felicitado al señor ministro de Ultramar por la presentacion de los presupuestos de la isla de Cuba y ha manifestado que abraza el temor de que no se discutan durante esta legislatura.

El señor ministro de Ultramar ha declarado que el gobierno procurará que se discutan.

Madrid 19 junio.

La *Gaceta* publica los Reales decretos en que se autoriza al ministro de Ultramar para la presentacion de los presupuestos de Cuba y de Puerto Rico; se dictan reglas adicionales á algunos artículos de la Instruccion de 12 de mayo para domiciliar el pago de las cuotas de la contribucion territorial é industrial, se fijan las dietas que habrán de abonarse á los jurados y se nombran vocales de la Junta calificadora de exámenes de la judicatura.

—Antes de comenzar el debate parlamentario, han celebrado una conferencia los señores Martos y Romero Robledo, tratando de la necesidad que hay, en caso de que el gobierno siga la misma conducta de rehuir el debate, de adoptar medidas que eviten esto, añadiéndose que algunos políticos insisten en retirarse de las Cámaras.

—En la sesion que hoy ha celebrado el Congreso, el señor ministro de Gracia y Justicia ha declarado que no se suprimirá ninguna Audiencia que sea necesario conservar.

El señor Pando ha pedido explicaciones sobre la negociacion seguida en el ministerio de Ultramar con objeto de remitir á la isla de Cuba un millon y pico de pesos.

El señor ministro de Ultramar le ha ofrecido el expediente relativo á dicho

asunto.

El señor ministro de la Guerra contestando al señor García Aix, acerca de sus observaciones sobre las reformas del cuerpo de artillería y el acantonamiento de las fuerzas militares, ha dicho que aquellas responden á un plan que el ministro cree beneficioso.

Ha continuado luego el debate político, contestando el señor ministro de Ultramar al señor Lopez Dominguez con un discurso de carácter democrático. Ha declarado que no cede á nadie en democracia; se ha esforzado en justificar el decreto que puso término á la anterior legislatura; ha dicho que el pueblo español solo quiere paz y trabajo; ha afirmado que los esfuerzos de los conjurados son inútiles para promover alborotos, pues la mayoría se propone oír con paciencia y disciplina cuanto se quiera; ha explicado las razones que tuvo el gobierno para rechazar la proposicion presentada por las minorías, diciendo que significaba un voto de censura á la mayoría; ha dicho que existían trabajos de conjura y ha censurado al señor Martos por haber hecho alarde de su abstencion.

Madrid 20 junio.

Los conservadores se proponen hacer una manifestacion de simpatía al señor don Francisco Silvea con motivo del notabilísimo discurso que pronunció últimamente en la Cámara de los diputados, y por el que, al salir del salon de sesiones, recibió en los pasillos una entusiasta ovacion.

—La procesion del Corpus ha sido bastante animada, habiéndola presidido el Gobernador civil de la provincia, el Gobernador militar y el teniente de Alcalde Sr. Lara. El Ilmo. Sr. Obispo iba acompañado del Cabildo Catedral, y cubría la procesion un regimiento de infantería y un coche de Palacio. Delante iban los asilados de los establecimientos benéficos, siguiendo luego comisiones de los distintos cuerpos del ejército, de la Diputacion, del Ayuntamiento y de las Hermandades ó Cofradías.

En Palacio se ha celebrado tambien la fiesta de hoy con capilla pública, habiendo asistido á ella S. M. la Reina Regente.

—Las fiestas de Granada han sido muy brillantes, habiendo variado el tiempo.

—Mañana, antes del debate político, se presentará á la discusion el proyecto fijando las fuerzas navales.

—Mañana se reunirá el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente.

Madrid 21 junio.

La *Gaceta* publica la Real orden en que se habilita la aduana de Son para la carga y descarga de mercancías nacionales y extranjeras nacionalizadas que hayan pagado los derechos en otra aduana, y otra en que se organiza el escalafon de los toreros de los faros de Cuba.

—Hoy el general Chinchilla presentará á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto en que se abren las escalas de las armas de infantería y caballería, el cual dará por resultado el ascenso de mas de cien oficiales.

—Ha terminado el acto de la coronacion del poeta D. José Zorrilla.

Los comisionados catalanes regresarán á Madrid para continuar sus gestiones acerca de asuntos de interés para Barcelona.

—Por falta de número suficiente de individuos no pudo celebrarse ayer la reunion de diputados y senadores de Cuba. Se celebrará hoy.

—Cuando termine el debate político, la minoría conservadora pedirá que se reproduzca en la Cámara el expediente de la visita administrativa hecha al Ayuntamiento, que parece olvidado, pues se trata de promover un debate que aclare el resultado de la gestion municipal.

—Oficialmente se ha dado por inexacta la noticia de haber ocurrido casos de cólera en Berlín.

—La próxima semana se reanudaré la discusion del proyecto de sufragio universal. Los conservadores estreman su oposicion al mismo.

—En el Congreso se presentan numerosas exposiciones de provincias pidiendo que se proteja la agricultura.

Madrid 22 junio.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor Pons ha presentado cinco exposiciones procedentes de la provincia

de Tarragona pidiendo que se proteja la agricultura, y otra contra la supresion de la Audiencia de Tortosa, debiendo el señor ministro de Gracia y Justicia estudiarla.

Además del señor Pons, veinticinco diputados han presentado otras tantas exposiciones pidiendo proteccion para la agricultura, y otras contra el proyecto de ley relativo á la contribucion industrial, habiéndose puesto luego á discusion el proyecto de ley.

El señor Maura ha consumido el primer turno en contra de la totalidad, ha considerado excesivo el número de soldados que se pide y ha abogado, por que se haga una gran reduccion en el contingente del ejército.

La Liga agraria se ha reunido hoy con los presidentes de las sociedades de provincias que representan la defensa de la agricultura, y se ha designado la comision que ha de formular las bases de la coalicion electoral para la defensa de los intereses del país, excluyendo todo fin político. Mañana se reunirá nuevamente para discutir dichas bases.

Granada 22 junio.

La ceremonia de la coronacion del insigne poeta D. José Zorrilla ha resultado un acto magnífico. El palacio de la Alhambra estaba lleno de damas lujosísimamente prendidas y caballeros vestidos de etiqueta y ostentando numerosas condecoraciones. Las cuevas de la Alhambra estaban atestadas de gente deseosa de contemplar el paso de los invitados. Una nutrida orquesta, dirigida por el maestro Breton, ha tocado magníficamente la obra de "Mignon" y la marcha de Schiller. Los invitados distinguidos han ocupado el estrado en que se hallaban el señor Zorrilla, el señor Rius y Taulet, el conde de las Infantas, el señor Selles y la junta iniciadora de la gran inauguracion del trono que ocupaba el señor Zorrilla, estaban dispuestas 68 butacas ocupadas por algunos personajes, las comisiones de los ayuntamientos de Barcelona y Vallado, el cuerpo consular y las autoridades. Daban la guardia de honor dos guardias civiles con traje de gala y algunos maceros vistiendo preciosas dalmáticas. El conde de las Infantas ha entregado una corona de oro del Dardo al duque de Rivas, quien ha coronado al señor Zorrilla, dirigiéndole un cumplido elogio, que ha sido acogido con entusiastas aplausos. El catedrático del Instituto señor Lopez Muñoz ha pronunciado una elocuentísima apología. Tambien se ha leído una carta de adhesion del Emperador del Brasil, representado por el señor Foronda. El señor Zorrilla ha leído una nueva poesia, que ha sido aplaudidísima, despues de haber hablado el duque de Rivas. El acto de la coronacion empezó á las seis de la tarde y ha terminado á las ocho de la noche. El desfile de carruajes ha ofrecido un espectáculo indescriptible. Millares de personas acompañaron al poeta á su alojamiento, aclamándole. La ceremonia ha sido imponente y el entusiasmo extraordinario.

Madrid 23 junio.

La *Gaceta* publica varios indultos.

Un incendio ha destruido una fábrica destinada á la elaboracion de corchos en la poblacion de La Línea, cerca de Gibraltar, habiéndose quemado 200.000 quintales de corcho y ascendiendo las pérdidas á tres millones de pesetas.

En la junta general celebrada por la Liga agraria y los presidentes de las sociedades análogas de provincias, han sido aprobadas las bases presentadas ayer para conseguir una coalicion electoral. En dichas bases se aconseja favorecer y presentar candidatos independientes que lejos de ser conocidos por sus opiniones políticas, se dediquen á la defensa esclusiva de los intereses de la agricultura. Tambien se aceptará el apoyo de los círculos políticos que se ofrezcan á prestarlo, pero siempre anteponiendo los fines económicos á los fines interesados y de partido.

Tambien ha sido nombrada en dicha junta general una comision central que se encargará de redactar un programa con arreglo á las bases aprobadas. Se esperan grandes resultados de esta fusion.

Madrid 24 junio.

Ha estallado una terrible tormenta en Madrid. Han caido varias exhalaciones. La lluvia es torrencial.

—Ha caído una chispa eléctrica en el paseo de Recoletos. Se han desmayado

algunas de las coristas que ensayaban en el vecino teatro del Príncipe Alfonso. Otra chispa eléctrica ha caído en el Tribunal de Cuentas, sin causar daño alguno.

—La *Epoca* y *La Patria*, periódicos de matiz conservador, combaten el pensamiento del Ministro de Ultramar Sr. Becerra, sobre la proyectada supresion del Consejo de Ultramar, cuya experiencia y luces—dicen dichos periódicos—son necesarias en ese departamento.

se lleve al Congreso el expediente relativo á dicha supresion, negando el señor Becerra que tal expediente existiera.

—Victima de una congestion cerebral ha fallecido repentinamente la esposa del distinguido novelista Sr. Perez Escrich.

Madrid 25 junio.

La *Gaceta* publica el reglamento para las oposiciones de la judicatura y el Real decreto en que se dictan las disposiciones relativas á las escalas y á las reservas de infantería y de caballería; otro en que se dispone que el general Despujol cese en el cargo de director de Instruccion militar, y una Real orden del ministerio de Hacienda en que se resuelve el expediente del Ayuntamiento de Gerona sobre devolucion de la cantidad que le fué retenida por el 10 por 100 de administracion del impuesto de consumos.

—El Sr. Martos iba recibiendo delegaciones de amigos conservadores y gamacistas que se han presentado á felicitarle por las brillantes frases que ha pronunciado en el Congreso. Al terminar, el señor Romero pasó á su lado demostrándole justa admiracion.

La opinion pública juzga mala la situacion en que se ha colocado la minoría coalicionista, siendo republicanos los primeros que la censuran. El Sr. Azcárate que al finalizar la sesion se sustrajo á sus deberes, volvió luego en espectacion de que seguiría el debate.

—Hoy proseguirá en el Congreso el debate sobre el proyecto en que se fijan las fuerzas del ejército de tierra. El señor Muro apoyará una enmienda. Se dice que algunos diputados coincidirán con el Sr. Romero Robledo en el relato de los sucesos ocurridos.

—Hoy se reunirá en el Congreso la comision mixta de reformas militares para estudiar el dictamen. El general Cassola formulará voto particular al proyecto de pases á Ultramar.

—Esta tarde recibirá S. M. la Reina Regente al enviado extraordinario del Emperador del Japon.

—Las oposiciones acptarán la celebracion de sesiones dobles.

—El señor ministro de Hacienda está resulto á que se discutan los presupuestos.

—S. M. la Reina Regente ha recibido á un príncipe japonés, primo del Emperador del Japon.

—El *Globo* supone que el señor Romero Robledo está cerca de un perfecto acuerdo político con el señor Cánovas.

—La nueva crecida del Jalon ha inundado las vegas de Calatayud.

—A causa de una tormenta en Vitoria, se han perdido las cosechas de aquella comarca.

Madrid 26 junio.

La *Gaceta* publica un Real decreto en el cual se jubila á D. Eduardo Guerrero, consejero cesante de la seccion de lo contencioso del Consejo de Administracion de Filipinas, y otro en que se nombra un tribunal de oposicion de los registros de la propiedad de Filipinas.

Los comisionados de Vigo visitarán hoy al señor marqués de Comillas, presentándole el señor duque de Almodovar.

—Han descargado grandes tormentas en distintas provincias, causando inmensos destrozos en las cosechas.

Mañana se celebrará un importante Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

—La Corte saldrá para la Granja á mediados de la semana próxima.

A consecuencia de las grandes lluvias que han caido, el telégrafo funciona con mucho retraso.

—Entusiasta ha sido la manifestacion que ha dispensado Granada á la comision del Municipio de Barcelona, siendo despedida con grandes vítores. Igualmente ha recibido en Córdoba. Las autoridades y un inmenso gentío les esperaban en la estacion. El señor marqués de Olérdola ocupó un landó de gran gala

Luis Moreno, magistrado; don Nicolás M. Rivero, oficial primero de Hacienda, señor y dos hijos; don Eduardo Carvajal, gobernador civil de Zamboanga; don José Machuca, relator; don Luis Pasquín, alférez de navío; D. Valeriano Fernández, teniente de infantería; D. José Navarro, oficial quinto de Administración, con su señora; don Manuel Sánchez, oficial segundo de Aduanas con su señora D. Juana Lorenzo; D. Hermenegildo M. Dominguez; D. Antonio Diego; D. Emilio Barrero; D. Gonzalo de los Infantes, con su señora; Fr. Gerardo Alonso, Fr. Tomás Maroliver, Fr. Andrés Gili, Fr. Agustín Ron; Fr. Francisco Pulido, Fr. Francisco Mumaer; Fr. Sinfoniano Díaz, Fr. Francisco Broch, Fr. Nemesio Fernández, Fr. Bernabé Lafuente, Fr. Juan Serrat, Fr. Pedro Mifon, Fr. Blas Calixto Prieto, Fr. José Tito, Fr. Blas Saenz, Fr. Jorge Manich, Fr. Ildefonso Delgado, Fr. Ángel Martínez, Fr. Florencio Llanos, Fr. Salvador Millán, Fr. Ramon Arias, Fr. Benito Gamba; doña Dolores Martínez y dos hijos; D. Apollonia de la Cruz, D. Francisco González, con su señora, y 30 soldados de Ejército.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 22 al domingo 28 inclusivos de Julio de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.	
Empeños 455 por valor de.....	\$ 6,197
Renovaciones 166 por valor de.....	\$ 2,303'05
Rescates 303 por valor de.....	\$ 4,851'88 41
SECCION DE CAJA DE AHORROS.	
Imposiciones, 39 por valor de.....	\$ 10,382'70
Siendo 17 nuevos imponentes.	
Devoluciones realizadas 14, por valor de.....	\$ 1,494'35
Domingo 28 de Julio de 1889.—El contador, <i>Emiliano Kerr</i> .—El tesorero, <i>José Trillo</i> .—V.º B.º el Consejero de Juro, <i>G. Marsano</i> .	

Sentencia.

Ha recaído, según nos dicen, sentencia en la causa del crimen de S. Marcelino, fallo que ya se ha publicado y por el cual se condena al Valeriano Reyes, único de los reos confeso, a la pena de muerte, y a la de diez años de presidio con retención a los seis restantes procesados.

En esta causa, por ser de pena capital, se interpondrá el recurso de casación de ley.

Ceses.

Según nos dice de Abra, el 19 del actual hizo entrega de su cargo el Juez de 1.ª instancia de aquella provincia don Francisco Fernández Polanco, con objeto de posesionarse de la Promotoría fiscal de la Pampanga, a que fué promovido de Real orden.

El 16 de este mismo mes ha cesado en la referida Promotoría de la Pampanga D. Bernardo Fernández, con motivo de haber sido nombrado relator interino de esta Audiencia.

Posecion.

Ayer de nuevo se hizo cargo del Juzgado de 1.ª instancia de Intramuros el Sr. Barberán, curado ya felizmente de la dolencia que le aquejaba.

Dámose nuestra enhorabuena por su restablecimiento.

Nombramiento.

Por la Sala de gobierno de esta Audiencia ha sido nombrado D. Luciano M. Adriático para servir en propiedad la plaza de Defensor de presos pobres del Juzgado de Mindoro, vacante por defunción del que la desempeñaba D. Crisanto P. Umali.

FIESTA DE S. JUAN BERCHMANS.

Ayer se celebraron en el Ateneo Municipal los solemnes festivos en honor a San Juan Berchmans, patrono de la juventud. Además de los espléndidos cultos que reseñamos en otro lugar, las dos congregaciones solemnizaron la festividad de su patrono con los siguientes:

A las seis de la mañana se dijo una misa rezada, con asistencia de todos los congregantes, cantándose en ella el oficio parvo de la Virgen, terminada la cual, todos los jóvenes asistentes fueron obsequiados con un desayuno dado en el comedor del Colegio.

A la solemne misa también asistieron las dos congregaciones precedidas de una banda de música cada una y con sus respectivos estandartes.

A las dos de la tarde cerca de quinientos pobres se reunieron en el patio del Colegio, sirviéndoseles por los jóvenes congregantes y muchos alumnos antiguos del Ateneo, una buena comida, después de la cual se les repartieron tabacos, buyes y otras fincas, terminando así aquella fiesta organizada por la juventud en honor al joven jesuita escolar, elevado hoy por el Vicario de Jesucristo a los altares.

ESCUELA DE AGRICULTURA.

Ayer mañana dieron comienzo las clases en la Escuela de Agricultura, tanto las de perito como las de capataces obreros.

Las horas de clase para unos y otros son de siete y media a doce de la mañana, siendo el cuadro de asignaturas y profesores el siguiente:

Sección de peritos.

De 7 1/2 a 8 1/2.—Clase de Topografía a cargo del ayudante Sr. Vena, y como obra de texto el compendio elemental de Topografía por Giel y Soldevila.

De 8 3/4 a 10 3/4.—Clase de Dibujo y problemas matemáticos a cargo del ingeniero Sr. López.—Sección alterna.

De 11 a 12.—Agronomía a cargo del ingeniero Sr. Vidal.

Tal vez el horario se modifique algún tanto, según las circunstancias lo exijan.

Sección de capataces.

De 7 1/2 a 9 1/2.—Naciones de Topografía y agronomía bajo la dirección de un ayudante.

De 10 a 12.—Ejercicios prácticos en el campo.

Además todos los alumnos tendrán sus ejercicios en el campo en determinados días.

Noticias militares.

—Remitiendo Real despacho de empleo de teniente a favor del alférez don Carlos Velloto.

—Id. id. de id. de capitán a favor del teniente de ingenieros D. Ramon de la Llave.

—Concediendo sea eliminado de la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil al sargento 2.º de Artillería Agapito Rodríguez Alvarez.

—Cursando instancia de Severina Castro, madre del soldado Balvino Salazar, en súplica de que se le conceda el pase de su hijo a la Guardia civil.

—Remitiendo aprobado nombramientos de sargentos 2.º europeos expedidos a favor de los cabos 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil Manuel Perfiz y Juan Rodríguez.

—Disponiendo sea reconocido facultativamente el capitán D. José Jiménez.

—Participando haber sido nombrado Mayor de la plaza de Cavite el comandante de infantería D. Eustaquio González.

—Disponiendo la marcha para Joló de media compañía del regimiento peninsular de Artillería.

FALLECIMIENTO.

En la madrugada del domingo entregó su alma a Dios el Excmo. Sr. D. Sebastián Vidal, Inspector general de Montes.

Jóven aún, cuando todo le sonreía en su carrera, muy considerado en este país y en Madrid como merecida recompensa a sus vastos conocimientos en la especialidad que cultivaba, a la seriedad de su carácter y demás prendas que le adornaban, ha dejado este mundo, habiendo sido vivo ejemplo a la juventud estudiosa contemporánea, de que, sin los resortes artificiales y de dudosa buena ley, de la política y de la intriga, que se suponen únicos y decisivos constantemente, y por el solo mérito del saber y de una reputación intachable, también entre nosotros se conquistaron honores y elevada posición.

Hace ocho años murió, así mismo, su hermano D. Domingo, como él ingeniero de Montes y persona de grandes cualidades, que aquí fué muy apreciada.

Reposa para *La Océania* con sus hijos a sus lectores el prematuro fin del señor Vidal, y envía a su viuda la expresión de este sentimiento.

Antesayer por la tarde tuvieron lugar, con la más distinguida concurrencia, entre la que se encontraba el Excmo. señor Gobernador general, las exequias de dicho señor.

Periódicos sin falas.

Recibidos por el vapor-correo *Reina Mercedes*, que acaba de llegar en el día de ayer.

1 paquete de "La Correspondencia de España", 2 id. de "El Liberal", 1 id. del "Diario de Cádiz", 7 id. de "La Semana Católica", 2 boletín "Jurídico Administrativo", 1 id. de "Montes y Plantíos", 1 catálogo extranjero.

Llegó a Barcelona.

A las diez de la noche del viernes 26 del actual, llegó sin novedad a Barcelona el vapor-correo *Isla de Panay* que salió de aquí el 22 de Junio próximo pasado, según se sabe por telegrama que recibió ayer la Compañía general de Tabacos.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios:

Del Interior.

D. Pedro Arous, D. Santiago Villamelar, D. Catalino Ponce de Leon, D. Francisco Moreno, D. Ramon Perez, D. Mateo Labasan, D. Luis Dominguez Bares (Extranjero), D. Felipe Pamada, D. Jorge Decansy, D. Teodoro Ramos, D. Eufemio Pobearpeo, D. Antonio Cortes, doña Rosario Salanova, D. Máximo Dionco, D. Salustiano de los Reyes, D. Agustín Vergara, D. Vicente Quesada, D. Alfonso Mastigui, D. Balbino Agustín, D. A. Cirila Suarez, D. José Domingo, D. Juan E. Paus, D. Carlos Sapitola, D. Marcelino G-rónimo, D. Cirilo Malany, D. Antonio Redondo, D. Abelina Mires.

Exportación por Iloilo.

El 23 salió para Nueva-York la barca americana *South Americana*, conduciendo 40,000 picos de azúcar superior y 250 picos de subuaco, cargados por los señores Smith Bell y Ca. y el 24 se encontraba cargada la barca inglesa *Tamfor*, conduciendo:

4,689'45 picos de azúcar de Manila.

16,710'55 picos por los Sres. Ker y Ca.

20,800'00 picos de azúcar superior despachados por los Sres. Ker y Ca.

Clases pasivas.

La Administración de Hacienda pública de Manila avisa que abrirá el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por aquella oficina, el día 1.º al 6 de Agosto como sigue:

El día 1.º a los jubilados cesantes y gracia; los días 2 y 3 a los del monte pío civil, y los días 5 y 6 los del monte pío militar.

La paga.

La Tesorería general de Hacienda pública avisa que el día 31 pagará a los habilitados de las clases activas el importe de sus libramientos.

Capataz.

La Inspección general de Presidios avisa la vacante de la plaza de capataz del presidio de esta plaza y convoca a los sargentos licenciados 6 retirados que los sargentos ocupan para que dentro de 10 días presenten sus solicitudes en aquella inspección.

Caballos y carabaos.

El día 31 en el tribunal de Calocan se venderá en licitación pública un caballo, en el tribunal de Montalban un caballo, en el de Paranaque un caballo y en el de S. Mateo 4 carabaos procedentes de abandono.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama a D. Santiago Cardell y Torres, administrador del oficio vitalicio de escribano público de Tondo.

La Administración de Rentas y Propiedades llama a D. Enrique Barreto.

Rifas.

La Administración central de Loterías ha autorizado a D. Francisco Degollada y Solé, vecino de esta Capital, para rifar un tremol de luna biselada y triplo de níquel, en combinación con el sorteo de la lotería de Octubre próximo, y a D. Nicolás Flores, vecino de la Unión, para rifar una casa de materiales fuertes en combinación con la lotería del mes de Agosto.

Nichos.

Cumplido el tiempo de arrendamiento van a desocuparse en el cementerio general de Paco, los que encierran los restos de los siguientes:

Adultos.
D. Adolfo Richter, D.ª Felisa Celis, y D.ª María Pastora Caule y C. de Sancho.

Párvulos.
Ramon Otero y Francisco Pierre y Rebollo.

Recaudador.

Se ha dispuesto que la recaudación a domicilio en la provincia de Manila de los contribuciones, urbana, industrial de todas clases y de cédulas personales de manifestación de riqueza correspondiente al 2.º trimestre del ejercicio de 1889, corra a cargo de D. Carlos Alcazar que prestará la correspondiente fianza.

Aforo de damajuanas.

Se ha desestimado la solicitud de los Sres. Ichausti y Comp. en que piden se dicte una resolución que cambie la práctica de aforar las damajuanas vacías por la partida 115 del arancel vigente y se asimilen a la 114.

Derachos arancelarios.

Se ha desestimado la instancia de los Sres. Forbes y comp. en que piden la exención de derechos de 979 cajas de petróleo vacías, y que se fije un tanto por ciento de rebaja en concepto de derrames y mermas que tiene siempre el petróleo.

Participación como denunciadores.

Se ha mandado a los señores D. Celestino Martínez y D. Felipe Samzon de las cantidades de \$ 360 y \$ 33 a que ascienden las multas impuestas al chino Fernando Tao-Tunco, y a los Sres. Carnch Probet y comp. denunciados por los mismos como defraudadores a la contribución industrial.

Festejos.

Además de los religiosos, de que en otro lugar damos cuenta, esta noche, frente a la nueva iglesia de San Ignacio, tocará un selecto programa la banda del número 3, y las iluminaciones serán como en los días anteriores.

Esta tarde, a las seis, en el salón de gimnasia del Colegio, los alumnos internos de dicha clase, dan una funcioncita escolar, haciendo ejercicios de fuerza y agilidad bajo la dirección de su profesor el Sr. Cuadras.

Velada.

Muy concurrida se vió ayer tarde la velada de prestigiosidad dada en el colegio de los PP. Jesuitas por el señor Pertierra, quien ejerció con notable limpieza muchas suertes.

NUDOS Y CHOQUES.

Un amigo nuestro fué anteaño a la Luneta con el inocente y sencillo propósito de dar una vuelta alrededor del paseo, cosa que en verdad puede ocurrírsele a cualquiera.

Pero, como no es de los que leen y se fijan mucho en nuestra sección local, no contó con la huéspeda, y por esto hubo de quedar allí dolorosamente sorprendido.

Llegó al paseo, y al mandar que su vehículo entrara por la pista viose metido en confuso monton de coches, quiles y calesas que se estrujaban y rompían al *calisay*, por ganar puesto en la única fila de coches que la veterana permitía se formase.

Gritos, imprecaciones, protestas, voces de mando y crujir de tapalocos que se chafan y ruedas que se descoyuntan; este era el cuadro que ofrecía la entrada del paseo.

Y conste, como tantas veces ha clamado *La Océania*, que había lugar sobrado en la pista del paseo para permitir que se formasen a su entrada dos filas de coches, como racionalmente se hacía antes en días de mucha concurrencia, evitando así grandes molestias y perjuicios al paciente público.

No sin grave riesgo nuestro amigo logró salvar aquel difícil paso, y dar de sahogada y cómodamente una vuelta alrededor de la Luneta, donde sobre espacio, como dijimos, para quíntuple número de los carruajes que tan poco a poco se dejaba entrar en el paseo.

Por no esponerse nuestro amigo a otros riesgos y a la espera de un cuarto de hora, renunció a dar una segunda vuelta al paseo, y se dijo:

—Vámonos a ver las iluminaciones.— ¡No contaba con la segunda huéspeda! Entra por la puerta de Sta. Lucía y al querer tomar por la calle del Arzobispo, ¡atrás! le dicen.

Se arma de mansedumbre y hace que su cochero tuerza por la calle de Palacio, y al querer ganar la de Anda, ¡atrás! vuelven a gritarle.

Signe andando, y al fin consigue que le dejen acercarse a la nueva iglesia por la calle del Beaterio, pero allí, aglomerados los coches cuya circulación se prohibía por las otras calles ¡qué nudo y qué de porrazos y de sustos era la que se había armado!

Peor que en la Luneta. Nuestro amigo volvió a su casa con el coche destrazado y sin haber conseguido pasar por la Luneta ni ver las iluminaciones.

¿Qué cosas pasan en este Manila, mejicanos inclusive!

Definiciones.

27 fueron las ocurridas el domingo en el rúfido municipal y 26 ayer.

Recuerdo cariñoso.

El sábado a las seis de la mañana celebrará una misa de *Requiem* en el oratorio del Santo Tomás el R. P. Director de la *Música Angélica* Fr. Manuel Alonso, por el eterno descanso del que en vida perteneció a dicha Asociación, D. Luis Martín, víctima de la catástrofe ocurrida al vapor *Mindanao*.

Es un recuerdo cariñoso que no dudamos la familia del finado agradecerá como prueba de afecto cariñoso al discípulo y compañero.

Jugadores.

En San Felipe Nery fueron ocupados dos gallos de pelea, uno de ellos con heridas, porque hallábase varios días jugando, cuando a la proximidad de la Guardia civil huyeron a la desbandada, dejando allí los gallos.

En el mismo pueblo fueron detenidos ocho individuos por jugar al monte.

En libertad.

Últimas noticias dan cuenta de que Florencio Gutierrez y los compañeros, dueños de un carabao que fué robado, en Muotilupa y que, como noticiamos a nuestros lectores, habían sido secuestrados por los cuatros, han conseguido recobrar la libertad, buyendo del poder de sus secuestradores.

Servicios de policía.

Han sido detenidos: 6 por indocumentados; 2 por promover escándalo; 1 por embriaguez; y 33 cocheros por infracción de bandos.

Procurador.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha declarado vacante una de las plazas de procurador de los juzgados de 1.ª instancia de esta capital.

Escribientes.

La Escuela de Agricultura avisa que hay vacantes dos plazas de escribientes con el sueldo anual de \$ 300, las que se proveerán por exámen que tendrá lugar el 5 de Agosto en dicho establecimiento.

Capitalistas.

Un colega, cursual ilustrado de otro, según parece, quiere dar a entender, con retenciones y bromas, que los periódicos de esta capital que publican telegramas es "porque tienen dinero para pagárselos, y los que no, por otra cosa."

¡Jesús nos — y cuánto capitalista hay en esta prensa!

(Nota: donde dice *capitalista*, no vayan Vdes. a leer *toreros de invierno*.)

Y ahora, en serio:

¿Sabe el colega de las ilustraciones lo que nosotros estamos tentados a creer?

Muy sencillo: que la proposición hecha por *LA OCEANIA*, sobre que la *prensa asociada* organice un servicio telegráfico *verdad*, no semanal sino cuando haga falta, con noticias interesantes y amplias del mundo entero, las comerciales inclusive, y algo menos de cesantías y traslados, la rebuyen algunos colegas precisamente por eso, por lo que costaría.

Contienden, pues, los aficionados a ello su campaña telegráfica, en la seguridad de que nosotros no hemos de echar mano de esos recursos, tan frenéticamente, porque, a Dios gracias, aún no necesitamos apelar a ellos ni a los tranochos.

Todo esto sin perjuicio de que nosotros, vista la imposibilidad actual de proporcionar cosa mejor, trabajemos para organizar también nuestro servicio telegráfico, pero en forma distinta y sin impacientes premuras.

NAUFRAGIO.

Son interesantísimos los detalles que del naufragio en el estrecho de Magallanes del magnífico trasatlántico *Cotopaxi*, tan conocido en las costas españolas, publica un diario de la Coruña.

Se sabía desde hace días que el vapor de la Compañía del Pacífico, el *Cotopaxi*, salido del puerto de Montevideo el día 4 de Abril, había chocado con el vapor alemán *Olimpia* en el Estrecho de Magallanes.

El choque, aunque algo violento, no había ocasionado desgracia ninguna, y las averías que sufrió fueron reparadas inmediatamente, debido a la actividad del capitán Hayes.

Reparadas las averías, continuó el *Cotopaxi* su viaje por el Estrecho, y a la salida, en el canal de Smiles, en un pataje en que las cartas hidrográficas del Almirante inglés marcan una profundidad de doscientas brazas, encalló de repente, yendo a toda máquina, en un escollo desconocido.

El *Cotopaxi* quedó perforado por el medio, y un minuto después empezaba a hundirse sin que fuese posible hacer tentativa alguna para impedir el desastre.

En este momento terrible el capitán Hayes, revistiéndose de toda su autoridad, ordenó a los pasajeros y tripulantes que no se precipitasen, y reuniéndolos a todos sobre el puente del buque, que se hundió, mandó echar al agua los botes del *Cotopaxi*. Proveyó a cada uno de ellos de un barril de agua y de un saco de provisiones, y en los cuatro primeros hizo embarcar a todos los pasajeros, primeramente las señoras y niños y después a los hombres.

En seguida hizo arrancar los cuatro botes restantes y mandó embarcar a la tripulación. Cuando el último fogonero quedó embarcado, el capitán Hayes permanecía todavía de pie sobre su buque, con el agua que le llegaba ya a las rodillas. Llamó a su perro, el único ser viviente que quedaba a bordo del *Cotopaxi*, lo arrojó al bote delante de él y ensiguída se echó.

Ocho minutos había durado aquella operación, y en ese brevísimo tiempo fueron salvados todos los que iban en el magnífico vapor, que un minuto después desaparecía para siempre en las profundidades del Océano.

Todos los papeles, cartas, dinero y valores que llevaba el *Cotopaxi* se perdieron.

El siniestro fué tan rápido que no dió tiempo a recoger absolutamente nada. Los pasajeros se salvaron con el puente. A bordo del *Cotopaxi* había en el momento del siniestro 205 personas, de las cuales 109 eran pasajeros y 96 tripulantes.

Cuando el vapor se hundía el médico

recorrió que había a bordo dos inválidos que no podían moverse. Olvidando el peligro personal, bajó a la cámara en que aquellos se encontraban, y uno a uno los trasportó hasta los botes.

Los naufragos anduvieron tres días en las lanchas, recorriendo la costa del Canal sin encontrar recursos de ningún género. El hambre se hacía ya sentir, y la mayor parte de los pasajeros estaban extenuados.

En la tarde del tercer día de andar errantes avistaron al vapor alemán *Setos*, que recogió a su bordo a los naufragos, llevándolos a Punta Arenas.

Telegrafos-Interior.

Se halla depositado en esta Central de comunicaciones, el telegrama núm. 789 para Tanchiaco, por desconocido.

VFLADA LITERARIA.

Gran animación hubo en la noche del domingo en el salón de actos públicos del Ateneo Municipal, con motivo de la velada que celebraban los alumnos de dicho Colegio en honor al B. Edmundo Campiano y compañeros mártires.

Leyéronse las bonitas composiciones que formaban el programa, mereciendo todas ellas unánimes aplausos y siendo muy elogiadas las tituladas *La hidra del siglo XVI* y *La Apoteosis*, de don Juan Miciano, el *discurso preliminar*, labor debida al ingenio de D. Vicente Ilustre, *A los pies del Papa*, de D. Agustín Seva, el bellísimo melodrama *A orillas del Tánemes*, preciosa música del maestro Espi, bajo cuyo pseudónimo, según oímos decir, se encubre modestamente el nombre de un inteligente compositor de esta Capital, y la escena lírica *El concilio de Lóndres*, donde el maestro don Simplicio Solís, profesor del Colegio, ha dado gallarda prueba de sus conocimientos musicales y de su inspiración, verdaderamente feliz en este trabajo que haría por sí solo la reputación de cualquier maestro, bien que el maestro este, aprovechado joven natural de Paombong, Bulacan, es ya bastante conocido por otras producciones musicales.

El coro apostólico de *La Redención*, de Gounod, *Credo in unam, Sanctam, catholicam et apostolicam ecclesiam*, fué interpretado de manera acabada por los alumnos internos del Colegio, bajo la dirección del R. P. Saurer, de la Compañía de Jesús, que también dirigió la ejecución.

De los profesores de música del Colegio, acompañaron al piano, violín, violoncello y armonión en las piezas citadas, los Sres. Marques, Solís, García y Felix, respectivamente.

Poco después de haber empezado la función se sintió sorprendida la concurrencia con una luz eléctrica que iluminó el salón y que se apagó a poco.

A las seis y media llegó al salón el Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, y una hora después el Excmo. Sr. Gobernador general, que se retiró poco antes de que terminara la velada, asistiendo al acto varios religiosos de las diversas Corporaciones, y otras muchas personas distinguidas de esta buena sociedad, y viéndose el sexo débil representando allí por elegantes señoras y bellísimas señoritas, todos muy satisfechos del lisonjero resultado de la velada, que terminó a las nueve menos cuarto.

El paso por la Escolta.

Desde anoche, según se ha ordenado, siguen los vehículos tomando el camino marcado por el último bando, con la modificación de que la prohibición del libre tránsito por la Escolta, subsista hasta las ocho y diez de la noche, y no hasta las ocho y media de la noche, los vehículos no puedan ir por la calle de San Vicente más que por una sola dirección, ó sea hacia la de S. Jacinto.

Toros en París.

Una de las mayores curiosidades que podrían admirarse en París durante el período de la Exposición Universal será la gran plaza de toros que una sociedad de españoles pudientes, de arraigo, de posición y de respetabilidad, está construyendo para terminarse a fin de Junio.

Situada a la entrada del Bosque de Boulogne, entre la gran Avenida y la calle de Pergolesi, el nuevo circo taurino es todo de hierro, piedra, ladrillo y cristal.

El escenario del espectáculo español será digno de la torre Eiffel y del palacio de las Máquinas.

25,000 espectadores representa en capacidad, y como el tiempo en París no es tan fijo como en Madrid y habría imposibilidad de suspender la función por la lluvia, los tendidos estarán cubiertos con inmensa marquesina volada de cristal, que hará más suntuoso el aspecto del circo.

También el redondel quedará resguardado bajo un inmenso toldo de lienzo impermeable de una nueva invención, nunca visto, cuyo fabricante se muestra gozoso con la ocasión y el espacio que tendrá para su exhibición.

Lo que no ha dicho nadie aún es que esta plaza de toros ha de ser, muy principalmente, palacio de exposiciones de ganado y frutos españoles, mercado y feria a la vez, que nos haga ocupar buen lugar en el extranjero, en donde no tiene idea de nuestras ovejas merinas, ni de nuestras mulas, ni de nada.

Lo útil con lo agradable. Solo así podría prestarse con los autores del proyecto de los toros de París a contribuir con su dinero, con su nombre y con su inteligencia a la realización de una obra que, como dice *Le Figaro*, ha de ser una de las primeras *great attractions* de París.

Para mediados de Julio han debido inaugurarse las corridas en esa plaza monumental, y decir que los toros serían de Miura, Veragua, Patilla y otras ganaderías así, y que los toreros escriturados se llaman Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini, Guerra, y que la mayor parte de los palcos estaban ya pedidos para abonos, y...

Muchas cosas más que se irán sabiendo a su debido tiempo.

LO QUE SUCEDE.

(De *La Revista Cómica*.)

Para tratar de cuestiones de interés y mucho peso, convocaron a un congreso cierto día los ratones.

La sesión iba a empezar y un ratón dijo al congreso: —Yo voy a echar un discurso, y en él voy a denunciar Abusos y robos mil, faltas de orden y chanchullas y los frecuentes barulllos de la raza ratonil.

Al oír palabras tales se quedaron asustados senadores, diputados y ratones principales.

Ya empezada la sesión iban las horas pasando, y a todo eso deseando de que hablara aquel ratón.

Pero al ver que se acababa el congreso y no decía siquiera esta boca es mía, cuando ambos tanto gritaba; Al ir el acto a acabar dijo un ratoncillo inquieto: —¿Pero no habla ese sujeto que decía que iba a hablar?

A lo que le contestó un ratón sesudo y listo: —Pero hombre, si usted no ha visto lo que acabo de ver yo! —¿El qué? —Pues que a ese camueso, le oyó el que aquí nos convoca, y le ha tapado la boca con un pedazo de queso.

J. RODAO.

Un consejo por día.

Cultivo del cacao y café.—A los que tienen terrenos de corta extensión, poco expuestos a vientos huracanados porque estén en hondonada, ó bien rodeados de puros de caña, conviene saber cómo un amigo nuestro cultiva el cacao y café con buen éxito.

Los pequeños plantones los coloca en hileras y a cinco varas de distancia interpoladas con una planta de algodón arbóreo y otra de plátano. En las demás hileras se hace lo propio cuidando que vengán frente a los plantones de cacao y café, los plátanos y algodones.

De esta manera, nunca un fuerte sol hiera a los cacaos y cafetos, que reciben, sin embargo, los rayos del mismo filtrados por el ramaje horizontal y claro de los algodones.

En los dos primeros años se necesita riego de pié a las plantas.

En la inspección de policía: Dos agentes conducen a un individuo a quien acaban de coger robando el portamonedas a una señora.

—Es la quinta vez que le traen a usted preso por robo.

—¿Qué quiere usted, señor inspector! ¡Es tan humillante pedir limosna!

En casa de un chalán: —Me ha engañado usted indignamente.

—¿Yo, señorito?

